



DIARIO DE DEBATES

SESIÓN SOLEMNE 25 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	561
2.	Desahogo del orden del día.	561
2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	561
2.2	Lectura del orden del día.	562
2.3	Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.	562
2.4	Informe del Estado General que guarda la Administración Pública en la entidad, correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	563
2.5	Participación de las diputadas y diputados, integrantes de los grupos y fracciones legislativas que integran la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro.	563
3.	Término de la sesión.	574

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 10:15 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE	DIP. LUIS GERARDO ÁNGELES HERRERA
VICEPRESIDENTE	DIP. ULISES GÓMEZ DE LA ROSA
PRIMERA SECRETARIA	DIP. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ
SEGUNDO SECRETARIO	DIP. MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidente:** ¡Hola! Muy buenos días a todas y a todos. Antes de iniciar la presente sesión solemne convocada para este día, a nombre de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, doy la más cordial bienvenida al Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. Eric Gudiño Torres, en representación del gobernador constitucional Lic. Mauricio Kuri Gonzalez. ¡Bienvenido secretario! También doy la bienvenida al magistrado presidente del Poder Judicial del Estado el Dr. Braulio Guerra Urbiola.

Asimismo, quiero saludar el día de hoy a todos nuestros invitados especiales, ¡Bienvenidos sean todos ustedes! Saludo a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan en este día.

Para iniciar la sesión solemne convocada para este día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a la diputada primera secretaria, se sirva realizar el pase de asistencia.



DIARIO DE DEBATES

—**Diputada primera secretaria:** Claro que sí, diputado:

Luis Gerardo Ángeles Herrera	Presente
Homero Barrera McDonald	Presente
María Blanca Flor Benítez Estrada	Presente
Teresita Calzada Rovirosa	Presente
Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Enrique Antonio Correa Sada	Presente
Claudia Díaz Gayou	Presente
Perla Patricia Flores Suárez	Presente
Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente
Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Ulises Gómez de la Rosa	Presente
María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
María Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
María Leonor Mejía Barraza	Presente
Adriana Elisa Meza Argaluz	Presente
Paul Ospital Carrera	Presente
Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
Eric Silva Hernández	Presente
Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Rosalba Vázquez Munguía	Justificante
Guillermo Vega Guerrero	Presente
Luis Antonio Zapata Guerrero	Presente

Se le informa a la presidencia que se encuentran presentes... 24 (veinticuatro) diputadas y diputados, 0 (cero) ausente y 1 (una) justificación.

—**Presidente:** Muchas gracias diputada secretaria. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, y siendo las 10:15 minutos del día 24 de septiembre del 2025, se abre la presente sesión.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integran esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta reunión, así como en la Gaceta Legislativa, se obvia su lectura.

2.3 HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 4, 38, 42 y 45 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, procederemos a entonar el Himno Nacional, por lo que ello solicito a las y los presentes ponerse de pie y guardar la solemnidad del acto.



DIARIO DE DEBATES

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.

2.4 INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ENTIDAD, CORRESPONDIENTE AL CUARTO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente:** Muchas gracias, a fin de dar cumplimiento a lo mandatado por el artículo 22 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro. Nos hemos congregado en este recinto, para recibir el informe del estado general que guarda la administración pública en la entidad, correspondiente al cuarto año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. En ese sentido, el secretario de gobierno, el Lic. Erick Gudiño Torres, en representación del Lic. Mauricio Kuri González, hará entrega de la versión escrita del informe a esta Mesa Directiva, de esta Soberanía.

—Acto seguido, el secretario de gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro Lic. Erick Gudiño Torres, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Lic. Mauricio Kuri González, entrega al presidente de la Mesa Directiva, la versión escrita del Informe 2024-2025 del Poder Ejecutivo del Estado.

A solicitud del secretario de gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, Lic. Erick Gudiño Torres, entregará la versión escrita del informe correspondiente del cuarto año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro.

Muchas gracias, a través de este acto se ha dado cabal cumplimiento de la obligación constitucional del titular del Poder Ejecutivo del Estado, de rendir un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública en la entidad. Informe que oportunamente será revisado por cada una de las diputadas y diputados en los próximos días, a través de estas comparecencias que tendremos los servidores públicos integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

2.5 PARTICIPACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y FRACCIONES LEGISLATIVAS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente:** Para continuar con el desarrollo de esta sesión y atendiendo a lo establecido por el artículo único inciso c), d) y e), del acuerdo por el que se determina el formato bajo el que se rendirá el informe del estado general que guarda la administración pública en la entidad, correspondiente al cuarto año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; tendremos la intervención de las diputadas y diputados que representan a los grupos y fracciones legislativas, presentes en esta Soberanía, quienes contarán con hasta ocho minutos para ello .

En este contexto, como primera intervención, cedo el uso de la voz al diputado Ulises Gómez de la Rosa, quien fue designado por el Grupo Legislativo de Morena para dar el mensaje.

—**Diputado Ulises Gómez de la Rosa:** Con el permiso de la presidencia, señor secretario de gobierno, representante del señor gobernador Mauricio Kuri González; diputadas y diputados, pueblo de Querétaro.



DIARIO DE DEBATES

Un gobierno no se mide por lo que aparenta, sino por lo que transforma en la vida de sus ciudadanos. Un año más nos congrega para analizar sueños y aspiraciones democráticas de los queretanos.

Este acto, es precedido por nuevos cauces, por luchas perseverantes y quiérase o no por sacrificios en contra del poder absoluto, de sus arrogancias y excesos, y en favor de la libertad y la dignidad del pueblo de Querétaro.

Las relaciones entre poderes deben de seguirse dando en un marco de normalidad democrática, y en mucho hubiera ayudado el día de hoy contar con la presencia del señor gobernador. Es importante que este poder legislativo reivindique el ejercicio de sus espacios aun y cuando no sea con la comprensión requerida, y sin él respeto que merece una oposición que fue producto de una sociedad que se expresó con claridad en las urnas.

Muy a pesar de los últimos acontecimientos que envuelven a esta Legislatura, debemos entender que aquí se reafirma la esperanza de un cambio pacífico y profundo. Aspiramos a una sociedad equilibrada, bajo la apotema que le ha dado tranquilidad al pueblo de México “Por el bien de todos, primero los pobres”.

La función de gobernar implica, entender con altura de miras el momento que se vive, lo que la sociedad está exigiendo de aceptar la crítica pertinaz y objetiva de la opinión pública y de tener mejor aptitud ante el malestar general, producto de los grandes fallos que con humildad debieron de reconocerse.

Sin embargo, no hay flexibilidad, no hay tolerancia mucho menos acatamiento a el veredicto electoral del 2024. Este informe que se nos entrega viste de palabras, lo que la realidad desnuda con hechos. Aquella máxima de mandar obedeciendo, ha sido subestimada, sobrepasada por principios y valores superficiales alejados de un pueblo ávido de ser escuchado, que pide a gritos rectificar el rumbo. De enderezar las desviaciones, de erradicar la corrupción y arroparse sensibilidad y empatía con quienes no les llega la justicia y la equidad social.

Con aquellos que les falte el agua o que han sido olvidados. La verdad, siempre se medirán en la calle. Habría que empezar por entender que nadie apuesta por una crisis del gobierno; pero también les decimos que el camino equivocado sería la trivialización y repartición de culpas.

Les recuerdo que insultar y minimizar a los demás, no es sinónimo de carácter, por el contrario, evidencia debilidad, incapacidad y temor a los cambios. Frente a la diatriba, la difamación y a la descalificación siempre responderemos con lucha, con poder popular, con movilización, con altura, con estado social de derecho, y con la ética y solvencia política que nuestro movimiento nos ha refrendado por 36 millones de votos, y una mayoría arrolladora en 10 de 15 distritos locales.

La tolerancia que tanto se pedía a gritos en el pasado, es hoy un recurso en desuso, borrado de la declaración de principios del Partido de Acción Nacional. Detentar el poder por mucho tiempo los ha alejado de valores democráticos, por un lado, el gobernador invita a trabajar por los queretanos, pero por el otro lado, en diversos sectores del PAN no cesan los tambores de guerra. Es evidente que hay voces que calientan los desencuentros, que invitan a la confrontación, que se atrincheran en el abuso del poder, y lo peor de todo que apuestan a la desde gobernanza.

Todos, absolutamente todos, estamos llamados a la responsabilidad de respetar y prestigiar y en su caso renovar nuestras instituciones. Pero sin duda, debiera de haber más comprensión y tolerancia



DIARIO DE DEBATES

por quien gobierna; de ello depende la estabilidad y de qué enfoquemos la mira en las causas superiores de los queretanos.

Certidumbre, es lo mejor que podemos darle al pueblo, pero, desgraciadamente tampoco hay mucho de qué hablar este último año. El gobierno se perdió en obras insulsas, y se creyó su propia narrativa.

Toca calificar con fuerza esos actos, serán los diputados de esta legislatura los representantes del pueblo quienes, en la glosa expresen el sentir del pueblo, lo que se comenta en la calle, lo que se rumorea en las comunidades, colonias y barrios. Lo que se interpreta en las sonrisas, en las lágrimas, el rechazo, la desesperanza, la aceptación o ironía de nuestro pueblo.

Hay que decirlo con claridad, hay la percepción de cansancio en el gobierno. Que se perdió el entusiasmo por servir, se le da la impresión de que el sexenio ya acabó, y que, ha sido aprobado por los ciudadanos. Las desigualdades y tantas carencias llaman a la reflexión profunda, a la acción correctiva del gobierno, para garantizar el desarrollo social.

Expresamos nuestra preocupación por el gasto en comunicación social y publicidad, ya van 4 años de gobierno que supera un gasto de mil 600 millones de pesos. Es necesario, recortar los gastos innecesarios y las transferencias que afectan las prioridades sociales y redireccionemos a la salud, al derecho al acceso humano al agua, a la seguridad, a la movilidad y a la educación.

Aceptar con serenidad la crítica, es parte de la nueva realidad democrática. Hay fallos, hay rezagos, hay vacíos y obligaciones incumplidas que irritan y desalientan al pueblo. No pasa al olvido el remplacamiento que, lastimó nuestras economías personales, dos 300 pesos por juego de placas des pintadas, como tampoco hay amnesia sobre el préstamo de los tres mil 500 millones para subestaciones eléctricas que, hasta el día de hoy no hemos visto; como tampoco los mil 600 millones de obras sociales en comunidades.

Cada que llueve, la naturaleza nos recuerda con furia, la ausencia de infraestructura pluvial, y nos espeta en la cara una obra sobrevaluada y mal ejecutada, un cárcamo de 526 millones de pesos que, nos deja inundados en una 5 de febrero de escandalosos ocho mil millones de pesos que no resolvió la movilidad.

Han incumplido sus propias metas del plan estatal de desarrollo. En este año, no hay avances sustanciales en materia de dignidad de personas, en desarrollo social, en desarrollo económico y una inseguridad creciente. Con marca especial en la dolorosa desaparición de jóvenes, la cual se minimiza y se esconde; pero que, nos lleva a un aumento de la percepción de inseguridad de un 39 a un 46% en este trimestre, mismo que nos coloca en un deshonoroso tercer lugar nacional, de incidencia delictiva.

No se ven, ni se sienten los 3,919 millones invertidos en la empresa SEGURITECH, hasta los habitantes de El Campestre lo resienten al mismo nivel que las víctimas de Cantaritos.

El rezago social es importante, en la educación de jóvenes de 15 años y más. En acceso a servicios básicos de vivienda, en salud y en seguridad social. Ni qué hablar de la crisis hídrica, sobre el escritorio solo se puso un negocio llamado El Batán de 40 mil millones de pesos, no una solución responsable al abasto del agua.



DIARIO DE DEBATES

Podrán presumir logros, pero la realidad exige resultados. El brillo del gobierno se apaga cuando se contrasta con la sombra contra la realidad cotidiana, cuando se es más propaganda y menos gobierno. Cuando la grandeza es solo un espejismo, con sello oficial frente al cúmulo de carencias.

Penetremos las máscaras de la hipocresía y de la indiferencia, las dificultades son muchas, pero nosotros nos declaramos puestos para el diálogo, para el debate constructivo y para seguir actuando en favor de los queretanos.

Enfrentar problemas, no es hacer alardes; los conminamos a identificar deficiencias y a sumar esfuerzos nuestra responsabilidad está en construir con leyes detectando fallas y señalando errores. Nunca, con anarquía y mucho menos con imposiciones.

No le tengamos miedo a la verdad, seamos honorables frente a los ciudadanos, son ellos los que viven la realidad de un gobierno el cual se ha quedado sin respuestas. Muchas gracias, es cuanto presidente.

—**Presidente:** Gracias diputado Ulises Gómez de la Rosa. A continuación, hace uso de la voz la diputada Teresita Calzada Rovirosa, coordinadora del grupo legislativo del Partido Movimiento Ciudadano.

—**Diputada Teresita Calzada Rovirosa:** Permítanme, muchas gracias; con el permiso de la Mesa Directiva. Saludo con aprecio a mis compañeras a mis compañeros, diputadas y diputados de esta Legislatura. Al licenciado Luis Gerardo Ángeles Herrera presidente de la Mesa Directiva de esta LXI Legislatura. Al maestro Eric Gudiño Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, y al Dr. Braulio Guerra Urbiola magistrado presidente.

A todos los invitados especiales que se encuentra en el día de hoy presenciando esta sesión. y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, y sobre todo a las y los queretanos que nos siguen a través de todas las plataformas digitales. ¡bienvenidos sean ustedes a esta participación de sus diputadas y diputados en esta sesenta y un legislatura!

Como coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, he asumido con responsabilidad y compromiso las funciones que ello implica, escuchar de cerca las necesidades de la ciudadanía para legislar a favor de ellos, ser la portavoz de nuestras posiciones oficiales, y sobre todo facilitar el diálogo con los demás grupos y fracciones parlamentarias. Así como los distintos órganos de gobierno, a quienes agradezco su apertura y siempre anteponer el bien común de quienes vivimos en Querétaro.

Lo reitero como grupo legislativo de Movimiento Ciudadano, nuestra convicción lejos de colores, y posiciones encontradas, es buscar el beneficio ciudadano siempre, con el fortalecimiento de las instituciones y la aplicación puntual de la ley.

Es preciso reconocer que Movimiento Ciudadano ha sido responsable, hemos respaldado lo que beneficia y al mismo tiempo hemos sido críticos y propositivos para mejorar nuestra gente y lo que aún falta, porque nuestro compromiso es claro, que las familias queretanas cuenten con las mejores condiciones para desarrollarse plenamente. Estoy convencida que, no se puede legislar sin conocer la realidad de las personas, y menos cuando se trata de quienes enfrentan emergencias, incendios, desastres o situaciones de alto riesgo.



DIARIO DE DEBATES

Desde la comisión que presido, con responsabilidad, con orgullo y compromiso con la ciudadanía, a través de una trayectoria de más de 20 años en protección civil, reconozco la labor del titular del Poder Ejecutivo, el Lic. Mauricio Kuri González durante la emergencia reciente por lluvias torrenciales, estar con la respuesta oportuna y con la atención urgente a la ciudadanía; tanto en estructura como en acompañamiento a las familias queretanas de diversas colonias, de la zona metropolitana de la parte del semi desierto y de nuestra zona serrana. Así como el trabajo coordinado entre instituciones estatales y municipales, en apoyo directo a los afectados.

En materia de seguridad, bueno, reconozco el plan DN-III-E, aplicado con puntualidad por nuestra Secretaría de la Defensa Nacional que se destaca a nivel mundial por su pronta respuesta y participación en esta materia.

Los datos en materia de seguridad en Querétaro, este alcanzó el 100% de certificación policial con el certificado único, siendo uno de los 2 únicos estados en lograrlo; además, la capital escaló al lugar 13 nacional en percepción de seguridad urbana, de acuerdo con la encuesta nacional de seguridad pública urbana del primer trimestre del 2025 y en el índice de Paz México 2025, nuestra entidad se ubica entre los estados con niveles más altos de paz positiva.

Nada más observemos lo que está sucediendo en Sonora, Sinaloa, Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Nayarit, Colombia, perdón, este... Colima, Estado de México, Ciudad de México; sin embargo, en materia de protección civil, Querétaro aún se encuentra por debajo del promedio nacional en personal certificación y programas.

Por ello, resulta crucial impulsar acciones concretas como lo es la iniciativa que presenté el pasado 10 de julio de 2025, lo que sería actualizar y homologar los programas estatales y municipales para contar con planes vigentes y claros. Certificar al personal tanto municipal como estatal, para elevar los estándares de reacción ante dichas emergencias.

Así como, mejorar los atlas de riesgo, los fondos de emergencia, y los protocolos de actuación, de modo que la respuesta ante estos fenómenos naturales como lluvias intensas, inundaciones o tormentas ya que éstas sean más efectivas, y garanticen la seguridad de todas las familias queretanas.

Alerta SMS para desastres y contingencias a nivel estado de Querétaro. Ya que vimos que la alerta nacional funcionó adecuadamente. Igualdad para jubilaciones con respecto a seguridad pública, igualdad para los miembros de protección civil.

Hoy en el ejercicio de transparencia, democracia de parlamento abierto recibimos el cuarto informe de gobierno del Poder Ejecutivo estatal para su revisión. Un ejercicio que nos involucra como representantes ciudadanos en la toma de decisión y la rendición de cuentas.

Como lo he mencionado en otras ocasiones, estoy convencida de que el liderazgo en el congreso y en cualquier puesto público, debe de ejercerse con apertura, responsabilidad y visión de futuro.

Desde la LXI Legislatura, reafirmó nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano a favor de la justicia, el desarrollo, la equidad, la seguridad de las queretanas; y puntualizó lo siguiente: estén a favor o en contra finalizaré a partir de hoy mis intervenciones con la siguiente frase: "Sufragio efectivo, no reelección". Muchas gracias, es cuanto.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidente:** Muchas gracias, diputada Teresita Calzada. Tiene el uso de la tribuna, corresponde la participación de la diputada Claudia Díaz Gayou, coordinadora de la fracción legislativa del Partido del Trabajo. Adelante diputada.

—**Diputada Claudia Díaz Gayou:** Muchas gracias. Muy buenos días, compañeras, compañeros legisladores, secretario de gobierno, magistrado presidente.

Hoy recibimos un informe más del Poder Ejecutivo, el cuarto del sexenio, lo recibimos en un Querétaro cuya realidad es contrastante: desigualdad creciente, falta de acceso a servicios de salud, con limitada movilidad, un medio ambiente ofrecido como paraíso ambiental, familias ahorcadas por tarifas de agua, hogares ahogados por inundaciones, pero colonias y comunidades sin agua, indígenas olvidados, pero colonias y comunidades sin agua.

Mujeres que siguen enfrentando violencia y discriminación, delitos de alto y bajo impacto en crecimiento, comerciantes tratados como criminales, un gobierno endeudado, proyectos que se quedaron en papel y los que se realizaron no funcionaron; en fin, muchas acciones que se informan, pero pocos resultados.

El gobierno ha presumido cifras y programas, pero en la vida diaria de miles de familias, la promesa de Querétaro a otro nivel aún no llega. El acceso a servicios básicos sigue siendo desigual entre municipios y comunidades. La política social del estado es solo para unos cuantos, y está muy alejada de ser un derecho, por lo que no está resolviendo los problemas estructurales de pobreza, desigualdad y falta de oportunidades.

El Poder Ejecutivo queda a deber en seguridad, ya que para los queretanos sigue siendo una preocupación central; no se sienten protegidos en sus hogares ni en sus calles. La violencia, tanto de género como comunitaria, sigue aumentando, mientras las políticas públicas solo son reactivas.

El Poder Ejecutivo queda a deber la igualdad territorial, ya que el estado de desarrollo y la infraestructura no llegan a todos los municipios y colonias. Esto evidencia un modelo de gobierno que prioriza ciertos sectores y deja en el abandono a quienes más lo necesitan.

El Poder Ejecutivo queda a deber en materia económica, a los pequeños comerciantes y emprendedores que sufren los efectos de cobros injustos y trámites engorrosos; mientras que el Estado se oferta en el mundo como un paraíso ambiental en donde las grandes empresas que en otros países no quieren, aquí encuentran todas las facilidades para instalarse, poniendo en riesgo la sustentabilidad del estado.

El Poder Ejecutivo les queda a deber agua a las y los queretanos, ya que propuso solo un proyecto sin viabilidad técnica, jurídica y financiera y con un gran rechazo social, sin presentar al momento el programa hídrico estatal como la hoja de ruta para resolver el problema del agua, pero de manera integral, con visión de derecho y no de un negocio.

El poder Ejecutivo le queda a deber a la presidenta Claudia Sheinbaum, porque mientras la recibe con los aplausos, su partido no ha permitido que ninguna de sus reformas constitucionales sea aprobada en el estado, y se adecue la constitución y leyes locales a la transformación del país.



DIARIO DE DEBATES

El Poder Ejecutivo les queda a deber a los queretanos un gobierno cercano, cálido y eficiente. El “contigo” de la publicidad, solo oculta un gobierno que se conforma de unas cuantas familias, de unos cuantos apellidos; a esta oligarquía sirve, porque a ella se debe.

Por estas y otras muchas razones, decimos con claridad que este gobierno le está quedando a deber a las y los queretanos.

Los discursos y las cifras no sustituyen la experiencia diaria de la ciudadanía; y mientras las personas sigan enfrentando estas desigualdades, la administración estatal no puede hablar de éxito ni de avances reales. Su verdadero informe, el que importa, es el que vive la gente en sus barrios, en sus escuelas, en sus trabajos, en sus hogares.

Señor gobernador, aún faltan dos años, no se desanime, la política no es para sufrir, es para lograr acuerdos; trabajemos con lo que nos resta de nuestros períodos en dejar un Querétaro mejor que el que recibimos, dediquemos nuestro esfuerzo.

Dediquemos nuestro esfuerzo a la creación Estatal de Cuidados en Querétaro, que reconozca a quienes cuidan y a quienes requieren cuidados, con dignidad y derechos. A impulsar una justicia fiscal, con tarifas de agua justas, con distribución equitativa de recursos y eliminando cobros ilegales que afectan a comerciantes y ciudadanos.

A garantizar una procuración de justicia cercana, protegiendo a nuestras infancias, sancionando el acoso, la violencia digital y la violencia política contra las mujeres. A fortalecer las políticas de igualdad sustantiva, para que las mujeres y los grupos históricamente discriminados tengan las mismas oportunidades. A proteger a trabajadores de la educación, a reconocer derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, a trabajar en favor del medio ambiente, de los derechos humanos y el bienestar animal.

A reformar al Poder Judicial, busquemos un sistema más cercano a la gente, más transparente y que responda al mandato democrático de la ciudadanía, para acabar con la percepción de que la justicia se compra o se negocia. A cerrar las puertas al nepotismo electoral y a la corrupción, porque Querétaro merece instituciones transparentes y democráticas.

Hoy no basta con discursos triunfalistas ni promesas vacías; la ciudadanía exige resultados concretos. Por ello, invitamos al gobierno a trabajar de la mano con esta Legislatura, escuchando y atendiendo a las verdaderas necesidades de las y los queretanos. Hagamos política de la buena: la que construye soluciones, que abre caminos y no levanta muros, la que actúa con honestidad y prioriza el bienestar de la gente sobre los privilegios de unos cuantos.

Querétaro no puede seguir siendo un estado de contrastes, donde unos pocos se benefician mientras la mayoría espera. Como oposición responsable, levantamos la voz, señalamos las carencias y proponemos alternativas. Nuestro compromiso es claro: sumarnos a acuerdos que transformen la vida de las y los queretanos, construyendo juntos un gobierno más cercano, justo e incluyente.

Porque un gobierno no se mide por los discursos, sino por la vida diaria de su gente; y mientras haya queretanas y queretanos esperando justicia, igualdad y bienestar, nuestra labor seguirá siendo exigir, proponer y construir un futuro digno para todas y todos. Es cuanto.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidente:** Muchas gracias, diputada Claudia Díaz Gayou. Participa ahora, la diputada Perla Patricia Flores Suárez, coordinadora del Grupo Legislativo del Partido verde Ecologista.

—**Diputada Perla Patricia Flores Suárez:** Buenos días, con el permiso de mis compañeros de la Mesa Directiva. Saludo con respeto a todas y a todos los presentes, a mis compañeras y compañeros diputados; al Secretario de Gobierno y representante del gobernador del estado, el maestro Eric Gudiño Torres, al magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro el doctor Braulio Guerra Urbiola; al diputado Gerardo Ángeles Herrera presidente de la Mesa Directiva, a las autoridades federales, estatales y municipales que nos acompañan, Fuerzas Armadas, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen en redes sociales.

La entrega de este informe representa un momento clave para valorar lo alcanzado. Desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, reconocemos el trabajo que se ha realizado. No se trata únicamente de cifras, sino de resultados tangibles que se sienten en la vida de las y los queretanos.

En materia de crecimiento económico, Querétaro se ha consolidado como un estado atractivo para la inversión, con una industria que sigue generando empleo y confianza. En seguridad, reconocemos los esfuerzos por mantener los índices en niveles que nos colocan entre los estados más estables del país. En infraestructura, se han impulsado proyectos que no sólo modernizan nuestra ciudad, sino que fortalecen la conectividad con otros estados.

También es cierto que la labor pública es una tarea que nunca concluye. Las demandas ciudadanas son dinámicas y nos marcan el rumbo. Hoy Querétaro enfrenta desafíos importantes: la movilidad en nuestras zonas industriales, la protección del medio ambiente frente al crecimiento acelerado, la necesidad de garantizar vivienda digna y accesible, y de generar oportunidades que permitan que nuestros jóvenes no sólo encuentren empleo, sino que puedan desarrollarse plenamente en su propio estado.

Desde el Partido Verde, creemos que la sostenibilidad debe ser la brújula para todo lo que viene: aprovechar el crecimiento económico sin comprometer nuestros recursos naturales, impulsar la innovación tecnológica con respeto al medio ambiente y garantizar que el desarrollo llegue a cada municipio.

Nuestro grupo reconoce lo que se ha hecho bien y se compromete con lo que falta. Somos una fuerza política que construye, dialoga con identidad propia, con causas claras que saben tender puentes para Querétaro avance con unidad y con la convicción de que la pluralidad no debe dividirnos sino fortalecernos.

Señor gobernador, este informe nos habla de un estado que progresa, y nos recuerda que la grandeza de Querétaro está en lo que aún podemos lograr juntos. Hoy celebramos resultados, mañana trabajaremos más fuerte.

Nuestro compromiso es que el Partido Verde seguirá aportando ideas, iniciativas y energía para que este estado no sólo mantenga su liderazgo, sino que se mantenga en ejemplo nacional de desarrollo sostenible, justicia social y cuidado ambiental.



DIARIO DE DEBATES

Reiteramos nuestra voluntad de seguir trabajando de la mano con su gobierno, aportando nuestra visión y sumando esfuerzos en aquello que contribuya a un estado más justo, más próspero y verde.

El reto es que los avances se traduzcan en bienestar tangible para todas las familias queretanas. Y en este propósito, tenga la certeza de que el Partido Verde será un aliado crítico, independiente y comprometido. Es cuanto.

—**Presidente:** Muchas gracias, diputada Perla Patricia Flores Suárez. Corresponde ahora la participación de la diputada Adriana Elisa Meza Argaluz, coordinadora de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional, adelante diputada.

—**Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz:** Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y público que nos acompaña en el recinto y quienes nos siguen a través de las plataformas digitales. Muy buenos días a todas y a todos.

Secretario de Gobierno Eric Gudiño Torres, al magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro el licenciado Braulio Guerra Urbiola; a los invitados especiales, agradecemos su presencia.

En nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, fijaremos nuestro posicionamiento respecto al informe anual del Poder Ejecutivo del estado.

Nos referiremos tanto a lo entregado por escrito como a lo que se exponga en las comparecencias de las y los secretarios, en torno al estado que guarda la administración pública de Querétaro a cuatro años de gestión.

Reconoceremos los avances, pero también seremos críticos cuando un supuesto logro carezca de sustento. Como oposición, hemos ejercido nuestro papel con responsabilidad, levantando la voz ante los incumplimientos del gobierno estatal, sin importar colores.

Analizaremos con objetividad las políticas públicas en materia de desarrollo social, así como el manejo de los fondos estatales y federales.

Querétaro se distingue por su estabilidad en educación, vivienda, salud, seguridad y turismo; por ello, revisaremos con detalle la conducción de cada secretaría, siempre con la visión de que a Querétaro le vaya mejor. Seremos firmes al cuestionar el funcionamiento de programas, reglas de operación y la transparencia en su ejecución.

Daremos seguimiento puntual a la política económica y financiera de este año, marcada por medidas urgentes ante la contingencia sufrida.

Cuando sea el momento indicado, formularemos propuestas para reestructurar la administración pública estatal, buscando mayor eficiencia en el uso de recursos y mejores resultados tangibles ante la sociedad.

Hoy, refrendamos nuestro compromiso con los queretanos: reconocer lo que beneficie a la comunidad y señalar, con responsabilidad, los desaciertos de la administración.



DIARIO DE DEBATES

Exhorto a mis compañeras y compañeros diputados a realizar un análisis objetivo del informe, a ser dignos representantes del pueblo queretano. Es tiempo de juzgar, analizar y proponer desde el respeto, con la firme convicción de velar por los intereses ciudadanos, no por agendas partidarias, y mucho menos personales.

Como oposición, no hemos permanecido en trincheras ideológicas rígidas; por el contrario, hemos sabido construir acuerdos y consensos para garantizar viabilidad política y financiera a Querétaro en distintas coyunturas.

El PRI es más que algunos de sus exmilitantes señalados por actos indebidos. Hemos demostrado que privilegiamos el diálogo y el trabajo intenso para lograr coincidencias en favor del estado. ¡Estamos a la altura de las y los queretanos!

Reconocemos el valor constitucional de la división de poderes, donde un contrapeso no es un obstáculo, sino un límite al ejercicio excesivo del poder. Celebro este ejercicio democrático que nos permite ser la voz de Querétaro. Desde aquí lo decimos con claridad, el PRI será la voz crítica y responsable de la ciudadanía.

Haremos las preguntas que la gente se hace todos los días, siempre apegadas a la realidad que vive nuestro estado y cada vez que sea necesario. Querétaro ha cambiado, y el PRI también. Hoy ejercemos una oposición constructiva: firme en la crítica, pero abierta al diálogo y a los acuerdos que siempre benefician a la gente.

Confiamos, en que este ejercicio de rendición de cuentas y las próximas comparecencias, contribuyan a una mejor gobernabilidad y a la construcción del Querétaro que todas y todos anhelamos. Es cuanto. Muchas gracias.

—**Presidente:** Muchas gracias, gracias diputada. Por último, hace uso de la tribuna el diputado Mauricio Cárdenas Palacios, integrante del Grupo Legislativo Acción Nacional.

—**Diputado Mauricio Cárdenas Palacios:** Muy buenos días a todas y a todos. Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo al Secretario de Gobierno Eric Gudiño Torres, representante del gobernador Mauricio Kuri González; al magistrado presidente del Poder judicial Braulio Guerra Urbiola. Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros diputadas y diputados, a las personas que nos acompañan en galerías, a las invitadas e los invitados especiales, a los medios de comunicación y a quienes siguen la transmisión a través de plataformas digitales.

Hoy, en representación de todas mis compañeras y compañeros, diputadas y diputados, del Partido Acción Nacional en el Congreso de Querétaro, recibo con orgullo el 4º Informe de Gobierno de nuestro gobernador, Mauricio Kuri.

Lo hacemos con un profundo sentido de responsabilidad, pero también con la certeza de que estamos frente a un gobierno que cumple, que da resultados y que ha demostrado que en Querétaro se gobierna distinto, bajo el modelo Queretano de bien común.

Esta es una forma única de gobernar, que combina lo mejor de dos mundos: La fuerza del crecimiento económico, con empleos bien pagados, inversión, innovación, infraestructura y seguridad de primer nivel, y la sensibilidad social, con programas y apoyos directos que llegan a quienes más lo necesitan.



DIARIO DE DEBATES

En Querétaro, no solo generamos riqueza, la compartimos. Por eso decimos que aquí nadie se queda atrás y todas y todos pueden avanzar. Es una realidad que se refleja en los hogares queretanos, la reducción de la pobreza en más de 5 puntos porcentuales y de la pobreza extrema a uno de los niveles más bajos del país.

El ingreso familiar que creció 17.8% en solo dos años, colocando a Querétaro en el top 5 nacional. La resolución del problema histórico del transporte público con el Sistema Qrobús, que hoy ofrece mayor cobertura, rutas exprés y la tarifa social más baja del país. Y, sobre todo, apoyos sociales a la medida de las familias: becas escolares, apoyos alimentarios, útiles y uniformes gratuitos, programas para mujeres y la tarifa unidos, en transporte para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Ese es el verdadero rostro de un gobierno sensible y solidario. Quiero resaltar algo que define al gobierno de Mauricio Kuri: su cercanía con las familias. En las pasadas lluvias de agosto, cuando cientos de hogares se vieron afectados, el gobernador estuvo ahí, personalmente, supervisando apoyos y acompañando a la gente.

Y también, frente al desabasto de agua provocado por la decisión unilateral del gobierno federal de cerrar la presa de Zimapán, Querétaro no se cruzó de brazos. Se actuó con responsabilidad, se distribuyeron tinacos y se tomaron medidas preventivas para que ninguna familia se quedara sin acceso al agua.

Esa es la diferencia: aquí hay un gobierno que responde rápido y que da soluciones. Como congreso, y particularmente desde la bancada del PAN, hemos acompañado al gobernador con leyes e iniciativas que transforman la vida cotidiana de las y los queretanos. Destaco tres de manera muy especial:

La ley Kuri, pionera en el país, que protege a niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos en redes sociales. Esta legislación es ejemplo nacional y coloca a Querétaro como referente en la defensa de las infancias.

La iniciativa de Bienestar y Protección Animal, enviada por el gobernador y que hemos asumido como propia en la bancada del Partido Acción Nacional. Aún está en proceso legislativo, pero esperamos aprobarla próximamente, porque refleja nuestra sensibilidad y compromiso para garantizar el cuidado y respeto hacia los animales.

El decreto contra los narcocorridos, que respaldamos con firmeza, porque nuestro deber es proteger a nuestras juventudes. No podemos permitir que la música sirva para enaltecer criminales o glorificar la violencia. Querétaro debe ser tierra de oportunidades, no de falsos héroes que lastiman a la sociedad.

Como diputados de Acción Nacional, refrendamos nuestro compromiso de seguir construyendo junto al gobernador un Querétaro de oportunidades, seguro y próspero. Porque somos una bancada responsable, que legisla con visión de futuro, con cercanía a las familias y con la convicción de que el bien común es nuestra guía.

Este cuarto informe, confirma que vamos por el camino correcto. Querétaro, es ejemplo nacional y lo seguirá siendo porque aquí hay un gobierno que trabaja, que escucha y que da resultados. Nuestro



DIARIO DE DEBATES

governador siempre ha dicho: quiero que a mi presidenta le vaya bien, porque si a ella le va bien, le irá bien a México y también a Querétaro.

Ojalá y ese mismo espíritu lo tuvieran todas y todos nuestros diputados, para desearle que al gobierno de nuestro estado también le vaya bien. Porque si a Querétaro le va bien, a las familias queretanas les irá mejor.

Esa es la visión de unidad que necesitamos para seguir construyendo juntos el futuro de nuestro estado. Y para lograrlo, debemos alcanzar los consensos necesarios, dejando atrás otros intereses y poniendo siempre por delante el bienestar de las familias queretanas. Porque cuando hay consensos, Querétaro gana. Muchas gracias.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** Muchas gracias, diputado Mauricio. A nombre de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, agradezco la presencia del secretario de Gobierno el Lic. Eric Gudiño Torres, en representación del Gobernador del Constitucional Lic. Mauricio Kuri Gonzáles, y del magistrado presidente del Poder Judicial del Estado doctor Braulio Guerra Urbiola.

No habiendo más asuntos por desahogar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101...

—**Diputado Edgar Inzunza Ballesteros:** (Desde su curul solicita el uso de la voz)

—**Presidente:** No está dentro del orden del día diputado, no está dentro del acuerdo que tuvimos en Mesa Directiva. Tampoco estaba que ustedes se iban a retirar, el a sesión tampoco nos lo dijeron, entonces, la modificación fuera de los dos lados. No habiendo más asuntos por desahogar con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se solicita a la diputada primera secretaria, elaborar el acta correspondiente, levantándose la presente sesión, siendo las 11 horas con 09 minutos del día de su inicio... No está dentro del orden del día, diputado.